

BECAS ADRIANO 16-17

IES Castillo de Luna

PLAZO: hasta el 18 de noviembre.

DESTINADA: Bachillerato, CFGS, alumnado de 2º de CFGM, y Enseñanzas Artísticas y Deportivas (No modalidad de Adultos).

CALIFICACIÓN EXIGIDA: solo es necesario un 5.

CARGA LECTIVA SUPERADA:

- Alumnado de 2º de Bachillerato: tener suspensas 2 materias como máximo de 1º.
- Alumnado de 2º de CFGM y CFGS: tener superados módulos por 80% de horas del curso anterior.

ESTAR MATRICULADO EN:

- Curso completo en Bachillerato.
- Mitad de los módulos que componen los estudios de CFGM y CFGS.
- O todas las materias que restan para finalizar estudios.

CUANTÍA: 1.500 €.

INCOMPATIBILIDAD: Con la beca general u otras ayudas para la misma finalidad.

SOLICITUD:

- Cumplimentar en: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/apl/becasadriano/>
- Entrega en el IES donde se realicen los estudios.

DEVOLUCIÓN:

- Baja en el centro antes de final del curso.
- No asistir a un mínimo del 80% de horas lectivas.
- No superar el 50% de materias u horas.

- Más información en Departamento de Orientación.